

Guayaquil, 28 de julio del 2009

Señores:  
Accionistas  
**ROLDI S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2008.

**ROLDI S.A.** durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente

  
Jean Arguello M.  
**COMISARIO**

